



AMLO REÚNE ANTES A "CORCHOLATAS" Y LEGISLADORES

# Senado en crisis: entre choques y en sede alterna 4T saca reformas

POR JORGE CHAPARRO

**MORENA** y aliados deciden sesionar en casona de Xicoténcatl por toma de la tribuna; Xóchitl Gálvez se encadena; trabajan en el patio

Presidente ordena desaparecer al Inai

**PIDE** a senadores que no titubeen; "no sirve para nada", dice; Monreal anticipa que se usará mayoría para hacerlo

**SIN LA OPOSICIÓN,** mayoría avala leyes vía *fast track*; el Presidente recibe en Palacio a senadores; les pide unidad **págs. 4 y 5**



Avalan sin trámites reformas enviadas por diputados

# Sin oposición, Morena y aliados aprueban paquete de 17 leyes

**OPOSICIÓN MANTUVO** tomada la sede del Senado en Reforma, en demanda de nombrar comisionados del Inai; entre las normas, destacan la de aviación civil, la 3 de 3...

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

Luego de que el Senado entrara en crisis el jueves tras el choque entre legisladores de la 4T y la oposición por el nombramiento de comisionados en el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) y el consiguiente plantón del bloque de contención (PAN, PRD, PRI y MC) en el salón de plenos, Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Verde Ecologista de México (PVEM), lograron conseguir el quórum necesario y reanudar la sesión suspendida en una sede alterna: la vieja casona de Xicoténcatl, donde sacaron 17 reformas... pese a que la panista Xochitl Gálvez trató de evitar el *fast track*, encadenándose a la mesa directiva del antiguo salón.

## EL DATO

**ORGANIZACIONES** como el Frente Cívico Nacional, México Unido, Sálvame y Voto por el Clima, se manifestaron afuera del Senado para exigir nombramientos en el Inai.

Así, el voto de la mayoría fue suficiente para que en el patio, sin debate ni oradores a favor o en contra, se aprobaran los dictámenes enviados por diputados, incluidas la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil; la General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como reformas a las leyes del Mercado de Valores y a la de Fondos de Inversión, en materia de apoyo al mercado bursátil, la cual abre las puertas a las pequeñas y medianas empresas a fin de que puedan cotizar en la Bolsa Mexicana de Valores.

La 4T también aprobó la llamada Ley 3de3 contra la violencia, que suspende los derechos políticos de aquellas personas deudoras de pensión alimenticia, acosadores sexuales y agresores familiares.

Por la tarde, los senadores fueron citados a las 13:00 horas en la sede de Paseo de la Reforma, pero la tribuna continuaba tomada por la oposición, por lo que cerca de las 17:00 horas el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta, ingresó al salón cuando faltaba un registro para tener el quórum suficiente para sesionar.

"Se abre la sesión del 28 de abril del 2023, correspondiente al Segundo Pe-

## Sin discusión

Entre las normas que se modificaron ayer, destacan:

- Los legisladores también aprobaron la llamada Ley 3de3 contra la violencia de género.
- Las de Aeropuertos y de Aviación Civil, para retomar la categoría 1.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de centros de justicia.
- Las del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión, para facilitar a las pequeñas empresas cotizar en la bolsa.
- Reforma a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de medidas mínimas de tránsito.



65

Legisladores dieron el quórum necesario para sesionar ayer

LA OPOSICIÓN mantuvo tomada la sede de la Cámara alta, ayer.

## Comisionados piden dejar de lado intereses políticos

**EL PLENO DEL INSTITUTO** Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), pidió al Poder Legislativo dejar de lado cualquier interés político y centrar su atención en los derechos de las personas.

En un comunicado, dijo que los senadores "están llamados a responder a la sociedad a la que representan".

Expresó su preocupación por el hecho de que

por la falta de consenso en la Cámara alta se vulnera "el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales que por disposición constitucional, tiene el deber de proteger y tutelar".

Añadió que al quedar el pleno sin el quórum previsto en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para poder sesionar, se deja a la sociedad sin un medio de defensa cuando vean afectados

sus derecho.

Dijo que si bien las personas pueden presentar sus quejas, el Inai no puede desahogarlas y emitir las resoluciones correspondientes.

"Debe quedar claro que no está en riesgo la institución, sino la tutela de estos dos derechos humanos, consagrados en la Constitución mexicana y fundamentales en todo régimen democrático, por lo que no deben ser violados o interrumpidos", sostuvo.

riodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura", señaló, al completar los 65 registros, aunque tuvo que hacerlo desde los escaños ante la imposibilidad de hacerlo desde la tribuna.

En medio de los gritos de los senadores, sumados a los altavoces que usaron para hacer sonar las sirenas, la panista Xochitl Gálvez luchaba con los morenistas para impedir que Armenta hablara, incluso, la legisladora de Encuentro Social, Marcela de la Mora, se subió a los escritorios para impedir que siguiera interrumpiendo con su megáfono.

Los legisladores de la mayoría parlamentaria requerían alcanzar el quórum para poder cambiar la sede y sesionar en

un lugar alterno, indicó Armenta Mier.

"Informo a la Asamblea que debido a que no se cuenta con las condiciones que permitan seguir trabajando en este salón, trasladaremos los trabajos de la sesión ordinaria a otro espacio físico", manifestó el presidente del Senado, e inmediatamente abrió un receso en la sesión.

Roto el cerco impuesto, los legisladores de la mayoría se trasladaron a Palacio Nacional para reunirse con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y con las llamadas "corcholatas".

Los coordinadores de la oposición reaccionaron de manera inmediata. El panista Julen Rementería del Puerto calificó como una vergüenza lo sucedido en el Senado y exigió que la mayoría

parlamentaria "asumiera su responsabilidad".

"En las manos de ellos está, que no culpen, que no se atrevan a culpar a la oposición. Es Morena y sus aliados quienes han roto el orden institucional en este Senado", dijo el panista.

En tanto, el emecista Clemente Castañeda advirtió que la jornada quedará grabada en la historia del recinto parlamentario.

"Lo que ha ocurrido en estas horas en este recinto legislativo va a marcar la historia política del país en los próximos años, porque hoy, más allá de lo que haya ocurrido, la victoria política de la razón, de la deliberación, del profesionalismo, de la congruencia, ha triunfado en este recinto legislativo, le pese a quien le pese", exclamó el jalisciense.

Quien pronunció un discurso que levantó el ánimo y fue ovacionada de pie fue la priista, Beatriz Paredes.

"Porque la dignidad se defiende con ideas, con palabras, con actitudes, con hechos y con congruencia. Es que estamos aquí, aquí estamos los legisladores, los legisladores estamos en la casa del Poder Legislativo, defendemos nuestra casa. Aquí está el Poder Legislativo, allá está el Poder Ejecutivo y sus súbditos. Nosotros somos miembros de la República, somos integrantes de un poder de la República, este poder de la República exige que se legisle respetando la Constitución y los procedimientos que señala la ley orgánica y nuestro reglamento", sentenció la tlaxcalteca.

Pero la discusión política, la que aprobó las leyes, estaba en otro recinto.